



Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe

Referencia: 181/2024

Asunto: ANUNCIO BOLETÍN

ANUNCIO

Negociado el texto inicial del Convenio entre La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe para el uso de las instalaciones de los centros docentes, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://albaidadelaljarafe.sedelectronica.es>].

En Albaida del Aljarafe a fecha de firma electrónica.

El Alcalde

Fdo.: D. JOSE ANTONIO GELO LOPEZ

JOSE ANTONIO GELO LOPEZ (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 20/02/2024
HASH: 370f66999d512e0a74586b6912feb71



Cód. Validación: 34JT3EPXTTCNPTYRFTG4PW42A
Verificación: <https://albaidadelaljarafe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

